

## ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 2.023/13

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

#### Comisaría de Aguas

**Anuncio de resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia C-682/2012-AV (ALBERCA-INY), con destino a uso ganadero en el término municipal de Santiago del Collado (Ávila).**

Examinado el expediente incoado a instancia de D. FLORENCIO SÁNCHEZ DEL MAZO (06493539H) solicitando la concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales procedentes del arroyo Santiago, en el término municipal de Santiago del Collado (Ávila), por un volumen máximo anual de 11 m<sup>3</sup>, un caudal máximo instantáneo de 0,5 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,002 l/s, con destino a uso ganadero, esta Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 15/05/13, el otorgamiento de la concesión de aguas superficiales, con las características principales que se reseñan a continuación:

OTORGAR la concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

**TITULAR:** D. FLORENCIO SÁNCHEZ DEL MAZO

**N.I.F.:** 06493539H

**TIPO DE USO:** Ganadero (6 cabezas de ganado bovino)

**USO CONSUNTIVO:** Sí

**VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m<sup>3</sup>):** 11

**CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s):** 0,5

**CAUDAL MEDIO EQUIVALENTE (l/s):** 0,002

**PROCEDENCIA DE LAS AGUAS:** Arroyo Santiago

**PLAZO POR EL QUE SE OTORGA:** 40 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

**TÍTULO QUE AMPARA EL DERECHO:** Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web [www.chduero.es](http://www.chduero.es) (Inicio\Tramitación\Resoluciones de Concesión).

El Jefe de Área de Gestión del D.P.H., *Rogelio Anta Otoresl.*

